Área de Empleo, Desarrollo Económico y Reto Demográfico. PATRONATO DE TURISMO

> Área/Servicio PATRONATO DE TURISMO Expediente nº. 1.573/23 PROPUESTA de Decreto de la Presidencia, que se formula en fecha 29 de noviembre de 2023

Visto el expediente relativo a los "Premios de Turismo Provincia de Valladolid, año 2023", cuyas bases fueron aprobadas por Decreto de la Presidencia nº 2.442 de 12 de mayo de 2023 y publicadas en el BOP de 26 de mayo de 2023.

Visto que existe crédito suficiente para financiar el gasto que se pretende en la partida 203.43200.48100 del vigente Presupuesto.

Vistas las actas de fechas 13 y 27 de noviembre de 2023, suscritas por el Sr. Presidente y Secretaria del Jurado designado por Decreto de la Presidencia nº 5.894 de 31 de octubre de 2023, para fallar los **Premios de Turismo Provincia de Valladolid, año 2023,** en las que se proponen las candidaturas a Mejor Iniciativa Turística y a Mejor Producto Turístico.

Siendo el órgano competente en virtud de la Base 8.2, **RESUELVO**:

PRIMERO: Conceder el Premio en la modalidad Mejor Iniciativa Turística a la Asociación Ruta del Vino de Rueda, con C.I.F. G47710652, por la iniciativa turística: "Catas singulares en lugares únicos" y abonarle la cantidad de tres mil euros (3.000€), sin perjuicio de las retenciones que legalmente procedan.

SEGUNDO: Conceder el Premio en la modalidad Mejor Producto Turístico a Yolanda Martín Molpeceres, con N.I.F. 09338990R, por el producto turístico "Jornadas Gastronómicas: A la caza de la trufa" y abonarle la cantidad de tres mil euros (3.000€), sin perjuicio de las retenciones que legalmente procedan.

La Gerente del Patronato de Turismo

DECRETO № 6633: Aceptada la anterior propuesta, se resuelve conforme a la misma. Cúmplase.

/\alladolid

1 010 2023

EL PRESIDENT

Ante mí,

LA SECRETARIA GENERAL.